

Palacio Legislativo de San Lázaro, 12 de febrero de 2013

Versión estenográfica de la tercera reunión de trabajo de la Comisión de Protección Civil de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este martes en el salón D de Los Cristales.

El presidente diputado Francisco Alfonso Durazo Montaña: Compañeras y compañeros diputados, gracias por su asistencia a esta tercera reunión ordinaria de la Comisión de Protección Civil.

La convocatoria para esta reunión fue publicada el 6 de febrero pasado; y no obstante de estar todos comunicados, en este momento y habiendo transcurrido los 30 minutos reglamentarios para esperar la integración del quórum, no hemos contado en este momento, absolutamente, con ninguno de los representantes de los diputados del Partido Revolucionario Institucional, que son miembros de esta comisión.

En consecuencia, comunico a ustedes que no se integra el quórum y será necesario hacer una nueva convocatoria que publicaremos, que haremos de inmediato —lo adelanto— porque sí quiero adelantar que ya veremos si la representación del Partido Revolucionario Institucional se cansa primero que nosotros de no asistir, que nosotros de convocar.

Yo quisiera mencionar algo que estuvimos comentando en privado en la sesión anterior, en la que tampoco tuvimos quórum en virtud de las ausencias de los diputados, nuevamente, del Partido Revolucionario Institucional miembros de esta comisión.

Quisiera que me permitieran señalar hoy, agradecer la puntual asistencia del diputado Cuauhtémoc Galindo, de Acción Nacional; del diputado Raudel López, de Acción Nacional; del diputado Arturo Cruz, del PRD; de la diputada Lorena Méndez, del PRD; del compañero José Guillermo Anaya, del Partido Acción Nacional; del compañero Rodrigo González, del Acción Nacional; del compañero Francisco Pelayo Covarrubias, de Acción Nacional, y del compañero diputado Antonio Sansores, del Partido de la Revolución Democrática. Si no se me queda ninguno.

Aprecio, particularmente, la presencia del diputado Humberto Prieto, una de cuyas iniciativas era objeto de dictamen en esta sesión que no se llevará a cabo. Quisiera señalar también los nombres de los ausentes, porque yo siempre he pensado que cuando hablamos de la fracción parlamentaria de algún partido, sin citarlo específicamente, las responsabilidades recaen en una generalidad y nadie las asume.

Comisión de Protección Civil

Tercera reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2013

Turno 1, hoja 2, baag

Así es que yo quisiera que me permitieran citar a los ausentes. No se presentó en esta sesión, al igual que no lo hizo en la sesión anterior, a la diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas, del PRI; en esta sesión no está presente el diputado César Reynaldo Navarro, aún y cuando en la sesión anterior hubo una causa más que justificada por su ausencia y en aquella ocasión expresamos nuestras condolencias por la sensible pérdida de su madre, que hoy reiteramos; pero en este caso no tenemos justificación.

Está también ausente la diputada Ana Isabel Allende Cano, del Partido Revolucionario Institucional; la diputada Alma Jenny Arroyo Ruiz, también del Partido Revolucionario Institucional; está ausente o no ha asistido el diputado Marco Antonio Barba Mariscal, del Partido Revolucionario Institucional; igualmente el diputado Sergio Armando Chávez Dávalos, del Partido Revolucionario Institucional; el diputado Tomás López Landeros, del Partido Revolucionario Institucional; la compañera María del Carmen Ordaz Martínez, del Partido Revolucionario Institucional; Cristina Ruiz Sandoval, del Partido Revolucionario Institucional, y Leopoldo Sánchez Cruz, del Partido Revolucionario Institucional.

No me parece casual que haya dos sesiones de la Comisión de Protección Civil presidida por un servidor y miembro de una fracción parlamentaria de oposición, que es la de Movimiento Ciudadano y que ha tenido una posición combativa en el pleno, particularmente respecto a los posicionamientos del PRI.

Pero yo considero que cualquier desacuerdo respecto a mis expresiones o a mis posicionamientos en tribuna en la Cámara de Diputados deben ser rebatidas precisamente en ese espacio y creo que debemos de tener la responsabilidad y la madurez, absolutamente todos los diputados que participamos en comisiones para separar estos espacios, pues el trabajo de comisiones es muy distinto al del trabajo en el pleno.

Como muy bien me comentaba hace rato el diputado Cuauhtémoc Galindo, creo que debemos de tener la calidad profesional para hacer estas distinciones y cumplir con una responsabilidad que no está asociada, cuyo cumplimiento no está asociado al presidente de la comisión, sino a una encomienda que nos ha encargado el pleno a cada uno de los diputados que participamos en todas las comisiones.

Comisión de Protección Civil

Tercera reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2013

Turno 1, hoja 3, baag

Todos los que estamos aquí, seguramente participamos en otras comisiones, es mi caso, yo lo hacía hasta hace unos días en la Comisión de Desarrollo Social, presidida por el diputado Fernando Charleston, del PRI, y creo que en las tres o cuatro reuniones de trabajo que hemos sostenido hubo extraordinarias aportaciones. Desde aquí expreso mi reconocimiento al diputado Fernando Charleston, del PRI, con quien todos, no sólo yo en lo personal pudimos trabajar de manera armónica.

Participo también en la Comisión de Gobernación presidida también por el diputado Alejandro Moreno, priista y también hemos podido trabajar en plena armonía. No porque haya coincidencias en nuestras posiciones, sino porque hay profesionalismo para abordar nuestras diferencias, pero también para cumplir con la naturaleza diversa que tienen las tareas o el trabajo en comisiones al trabajo que realizamos en el pleno.

Quisiera cerrar mi participación expresando a ustedes mi reconocimiento por la responsabilidad con la que han pretendido cumplir sus tareas en esta Comisión de Protección Civil, a los compañeros diputados de Acción Nacional; a los compañeros diputados del Partido de la Revolución Democrática, y de Movimiento Ciudadano.

Quisiera, antes de cerrar este capítulo, esta sesión, esta reunión, mejor dicho, porque no alcanza..... Quisiera, antes de cerrar este capítulo, esta sesión, esta reunión mejor dicho porque no alcanza la categoría de sesión en virtud precisamente de la falta de quórum... dejar abierto el micrófono para cualquiera de ustedes que quisiera hacer uso de él, y proceder inmediatamente después a levantar el acta sobre la falta de quórum para desahogar la agenda de esta sesión para la que fuimos convocados.

Compañero, por favor... Antonio Sansores...

El diputado Antonio Sansores Sastré: Compañeros diputados de los diferentes grupos parlamentarios. Señor presidente, con su permiso. Quiero ser muy puntual en una observación. Es lamentable lo que está

Comisión de Protección Civil

Tercera reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2013

Turno 1, hoja 4, baag

ocurriendo, porque si bien es cierto que más de uno pertenece a otras comisiones, es justamente en las comisiones donde pueden converger todos los puntos de análisis y reflexión para avanzar en esta legislatura. Es urgente que los puntos de acuerdo y las iniciativas que podamos presentar, como hoy que íbamos a discutir una para echarla hacia delante... que se vea oscurecida por otros intereses que no tienen que ver con el bien de este país.

Desde esta posición veo completamente que estoy fuera de base para continuar, en todo caso... viniendo a estas reuniones de comisión... y los demás compañeros no asisten. No es algo casual. Estoy prácticamente seguro que fuese así si viniesen unos y otros no, pero aquí es todo el bloque. Y quiero manifestar mi inconformidad porque todos tenemos cosas que hacer, y debemos ser respetuosos y profesionales de este quehacer, que es el más importante en esta legislatura: el análisis de las iniciativas o de los puntos de acuerdo para poder emitir un resolutivo al respecto.

Es cuanto. Muchas gracias.

El diputado : Gracias, diputado.

Compañero Raudel López, de Acción Nacional, adelante.

El diputado Raudel López López: Gracias, presidente... agradecer a todos la presencia... También solicitar al presidente que haciendo uso de sus atribuciones, como lo marca el artículo 150, fracción XVII, exhorte a los compañeros y, en su caso, hacer del conocimiento del coordinador de la fracción... para que se tome en cuenta esta situación que se está generando.

El diputado : Muy bien... Al final haré un comentario, pero registro esta excelente propuesta del diputado Raudel López.

Compañero Cuauhtémoc Galindo, de Acción Nacional, secretario de la Mesa Directiva.

Comisión de Protección Civil

Tercera reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2013

Turno 1, hoja 5, baag

El diputado David Cuauhtémoc Galindo Delgado: Reitero la postura de los diputados de Acción Nacional, que tenemos toda la disposición de cumplir con nuestra obligación, con lo que marca la Ley Orgánica que nos rige... no sólo asistir a las sesiones sino de atender el trabajo de comisiones. Lo hemos hecho en dos ocasiones continuas. Y ofrezco una disculpa a nuestro compañero Humberto porque es la segunda vez que se presenta y no ha podido dar seguimiento ni cumplimiento a una iniciativa que ha presentado. Y sería lamentable que el día de mañana sean varios diputados los que tengan detenido el trabajo legislativo.

Manifestamos nuestra voluntad de seguir construyendo acuerdos, y nos unimos también al llamado que se hace para que quienes están adscritos a esta comisión cumplan con el trabajo que se les ha encomendado. Y si no están de acuerdo en participar también que lo hagan saber para que se realicen los cambios correspondientes y permitir a la Comisión de Protección Civil... Que aparte es una comisión que por su naturaleza debe ser atendida con puntualidad... Pues pueda continuar con los trabajos que tiene pendientes.

Gracias, presidente.

El diputado : Gracias, diputado Cuauhtémoc Galindo.

Diputado Arturo, del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Arturo : Gracias. Muy buenas tardes a todos. En el mismo sentido. Ojalá que pudiéramos hacer lo necesario, de acuerdo con la Ley Orgánica... y que nos permitiera desarrollar los trabajos de esta comisión. Sería lamentable que la fracción del PRI esté boicoteando los trabajos de esta comisión. Yo espero que no sea así. Pero tenemos que estar al pendiente de que estos trabajos no se vean boicoteados. Ojalá que hagamos lo procedente con base en la Ley Orgánica.

El diputado : Muy bien. Gracias. Si no hubiese algún compañero, el diputado Humberto Prieto, de Acción Nacional, por segunda ocasión, que muy amablemente nos acompaña

Comisión de Protección Civil

Tercera reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2013

Turno 1, hoja 6, baag

en cumplimiento de su responsabilidad de defender uno de los puntos que íbamos a abordar en la sesión de hoy... Pero quisiera que me permitieran unos comentarios finales.

El diputado Antonio Sansores me dio una idea. Yo quisiera, dado que esta reunión de trabajo, convertida ahora por falta de quórum en reunión de trabajo... Se está transmitiendo... Quisiera que me permitieran informar, más que a ustedes a quienes nos escuchen a través del Canal de Congreso, los asuntos que íbamos a tratar hoy, que no son asuntos menores. Voy a omitir las cuestiones de rutina. Pero estaba un proyecto de dictamen para discusión y votación del proyecto de decreto que reforma el artículo 74 de la Ley General de Protección Civil, presentada por un servidor, y cuyo objetivo es reducir los plazos para la declaratoria de emergencia y la disponibilidad de recursos para zonas afectadas por algún suceso extremo, bien de la naturaleza o bien de otro carácter.

Una propuesta de punto de acuerdo para que la Auditoría Superior de la Federación incluya una separata de protección civil en sus informes, con base en lo sugerido por la Unidad de Evaluación y Control de la Cámara de Diputados. El objetivo es que esta comisión tenga mayores elementos para evaluar la eficiencia y la transparencia con que se han ejercido los presupuestos en materia de protección civil; un proyecto de opinión de la Ley General de Protección Civil respecto al proyecto de decreto que modifica los artículos 19 de la Ley General de Protección Civil, presentado por nuestro compañero diputado Humberto Prieto, de Acción Nacional, y que sería motivo de debate; y una propuesta para enviar dos oficios por parte de la comisión a las autoridades de Tabasco y a las autoridades de Oaxaca, relacionados con poblaciones que están en riesgo inminente. Y mediante estas comunicaciones el objetivo era conminarlos a atender de inmediato estos asuntos, de tal manera que evitemos en lo posible riesgos mayores... Que lamentablemente algunos de ellos ya se han traducido en acontecimientos fatales.

Recojo la muy atinada propuesta del diputado Raudel López. E instruyo al secretario técnico de la comisión..... Recojo la muy, muy atinada propuesta del diputado Raudel López, e instruyo aquí al secretario técnico de la comisión, para que, con base en el artículo 150 Fracción XVII del Reglamento conminemos a

Comisión de Protección Civil

Tercera reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2013

Turno 1, hoja 7, baag

los miembros de la comisión, en los términos que el propio Reglamento lo recomienda, con todos los cuidados y el respeto del caso, pero también con toda la claridad también del caso.

No quisiera dejar de señalar, que estamos en una coyuntura que dijéramos, de suma importancia en este momento; que es el hecho de que la explosión en Pemex no ha podido ser abordada en esta comisión, en virtud de que, por la ausencia de los diputados del PRI, miembros de esa misma comisión no se ha integrado el quórum.

Y yo no quisiera vincular, pero al mismo tiempo no escapa a mi sensibilidad la posibilidad de que su ausencia derive al desinterés del PRI o a la inversa; del interés del PRI de que en esta comisión no se aborde el caso de la explosión de Pemex.

Es momento, la semana pasada, con el respaldo de los miembros de la Junta Directiva de esta Comisión de Protección Civil, que mucho aprecio se dirigió una comunicación, y diversas autoridades solicitándoles una información elemental, que debería de estar no sólo en nuestro conocimiento, sino en las manos de cualquier ciudadano, mínimamente interesado por conocer lo que sucede en el país.

¿Cuáles son las causas elementales? ¿Cuáles son las líneas de investigación? Cuáles son las razones de una acumulación de gases, supuestamente, gas metano, que tuvo capacidad para generar una explosión de esa dimensión, sin que previamente nadie, absolutamente nadie ni siquiera uno solo de los trabajadores que estaban en las profundidades donde supuestamente se acumuló este gas hubiese sentido el menor mareo, el menor padecimiento y otra serie de explicaciones relacionadas con la incapacidad de los sistemas de seguridad de Petróleos Mexicanos, para detectar una supuesta fuga de esta naturaleza.

Parafraseando al procurador, que —entre paréntesis asumo la responsabilidad de lo que digo— fue sumamente frívolo en sus declaraciones, al calificar que lo más grave que habían encontrado o más riesgoso para un hombre, que habían encontrado eran pinturas para uso de las mujeres. Me pareció que en una

Comisión de Protección Civil

Tercera reunión de trabajo

Martes 12 de febrero de 2013

Turno 1, hoja 8, baag

circunstancia tan grave, era una salida que al pretender ser simpática resultó ofensiva para todos los mexicanos.

Pero, a la hora de abordar la responsabilidad sólo del qué, el cómo, el cuándo, sino el quiénes, no vayan a salir ahora, como lo establecía muy bien, muy agudamente un caricaturista que decía —espero que ahora no nos vayan a decir que fueron, que los responsables del accidente fueron metano, zutano y perengano.

Por último, quisiera dada la reincidencia en las ausencias de los diputados del Partido Revolucionario Institucional enviar desde aquí un mensaje al diputado Beltrones. Fue decisión del Partido Revolucionario Institucional proponer al pleno a los nombres de los integrantes de esta comisión, miembros de esa fracción, y supongo que lo hicieron valorando no sólo su capacidad, que sin duda la tienen, sino también el ánimo para cumplir con la responsabilidad encomendada.

Yo le pido desde aquí, que valore si los representantes del Partido Revolucionario Institucional en esta comisión ratifican el interés de seguir participando, si no es el caso, mucho ayudaría su retiro, en todo caso, oficial, de tal manera que no se nos complique la integración del quórum, y quienes finalmente sí tengamos interés en continuar trabajando en esta comisión, lo podamos hacer sin el obstáculo que hoy nos representa su ausencia. Muchas gracias a todos, por su atención.

El presidente diputado Francisco Alfonso Durazo Montaña: Como pueden ver, jóvenes... como dice Andrés Manuel “mi pecho no es bodega”...